

DEPARTAMENTO DE CONTROL CANINO

Puesto:	Departamento de Control Canino.
Área de Adscripción:	Coordinación de Salud.
Reporta a:	Subcoordinador de Salud Pública, Coordinador.
Supervisa a:	Lazadores y Personal de apoyo.
Interacciones Internas	
Con:	Para:
<p>Coordinador</p> <p>Subcoordinador de Salud Pública</p> <p>Unidad de Enlace administrativo</p>	<p>Implementar técnicas, estrategias y esquemas de supervisión, brigadas caninas derivadas de las solicitudes ciudadanas.</p> <p>Informar de acciones realizadas de acuerdo a la demanda recibida en el área.</p> <p>Realiza informes que involucren a otras áreas en el ámbito de su competencia.</p> <p>Recursos materiales, humanos y financieros.</p>
Interacciones Externas	
Con:	Para:
<p>Dirección de zoonosis</p> <p>Asociaciones protectoras de animales</p> <p>Dirección Jurídica</p> <p>Dirección de Protección Ambiental</p> <p>Centros de Salud</p>	<p>Coadyuvar con las brigadas de vacunación antirrábica.</p> <p>Promover la adopción de canes y felinos.</p> <p>Para acudir al domicilio de los poseedores de animales y levantar actas según sea el caso.</p> <p>Aplicación de la normatividad del medio ambiente.</p> <p>Dar seguimiento a las personas agredidas por canes.</p>



PERFIL DE PUESTO

COORDINACIÓN DE SALUD